

**14062** *RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2000, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a doña Juana María Cazalla Piñero Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Historia del Arte», adscrita al Departamento de Comunicación Audiovisual, Documentación e Historia del Arte.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 16 de noviembre de 1999, de esta Universidad, plaza número 180/99 (cód.: 2501) («Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre) y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Juana María Cazalla Piñero, con documento nacional de identidad número 22.531.072, Profesora titular de Universidad de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento de «Historia del Arte», adscrita al Departamento de Comunicación Audiovisual, Documentación e Historia del Arte.

Valencia, 10 de julio de 2000.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

**14063** *RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2000, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombran Profesores titulares de Escuela Universitaria.*

Vistas las propuestas elevadas por las Comisiones calificadoras de los concursos convocados por Resolución de esta Universidad, de fecha 11 de febrero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de abril), y de conformidad con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a los siguientes Profesores:

Don Javier García Martínez, Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores», adscrita al Departamento de Informática.

Don José Díaz de Arriba, Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores», adscrita al Departamento de Informática.

Don José Ramón Arias García, Profesor titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento «Arquitectura y Tecnología de Computadores», adscrita al Departamento de Informática.

El presente nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», y de la toma de posesión de los interesados. Contra la presente Resolución se podrá interponer recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente a su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con el artículo 46 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, se podrá interponer recurso de reposición ante el Rector en el plazo de un mes, de conformidad con el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Oviedo, 10 de julio de 2000.—El Rector, Juan Antonio Vázquez García.

**14064** *RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2000, de la Universidad de Almería, por la que se nombra a don José Luis Rodríguez Blancas Profesor titular de Universidad, en el área de conocimiento «Geometría y Topología».*

De conformidad con lo establecido en los artículos 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y a propuesta de la Comisión que resolvió el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Almería, de fecha 9 de abril de 1999 («Boletín Oficial del Estado» del 29),

Este Rectorado ha resuelto nombrar Profesor titular de Universidad al aspirante que se relaciona a continuación:

Don José Luis Rodríguez Blancas, Área de conocimiento «Geometría y Topología», Departamento de Geometría, Topología y Química Orgánica.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que deberá efectuarse en el plazo máximo de un mes, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, en virtud de los artículos 22 de la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y 60 del Decreto 276/1998, de 22 de diciembre, por el que se aprueban los Estatutos de la Universidad de Almería, podrán los interesados interponer, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Almería, recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la fecha de publicación de este escrito, según disponen los artículos 8.3 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa («Boletín Oficial del Estado» del 14); pudiendo ser recurrido potestativamente en reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente Resolución, de conformidad con los artículos 116 y 117 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y Procedimiento Administrativo Común.

Almería, 10 de julio de 2000.—El Rector, Alfredo Martínez Almécija.

**14065** *RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2000, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a doña María Antonia Ferrus Pérez Catedrática de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Microbiología», adscrita al Departamento de Biotecnología.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 16 de noviembre de 1999, de esta Universidad, plaza número 202/99 (cód.: 2426) («Boletín Oficial del Estado» de 9 de diciembre) y presentada por la interesada la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña María Antonia Ferrus Pérez, con documento nacional de identidad número 22.691.504, Catedrática de Escuela Universitaria de la Universidad Politécnica de Valencia, del área de conocimiento «Microbiología», adscrita al Departamento de Biotecnología.

Valencia, 10 de julio de 2000.—El Rector, Justo Nieto Nieto.

**14066** *RESOLUCIÓN de 10 de julio de 2000, de la Universidad Politécnica de Valencia, por la que se nombra a don Igor-Mijail Tkachenko Gorski Profesor titular de Universidad, del área de conocimiento de «Matemática Aplicada», adscrita al Departamento de Matemática Aplicada.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión para juzgar el concurso convocado por Resolución de 10 de diciembre de 1999, de esta Universidad, plaza número 216/99 (cód.: 2454) («Boletín Oficial del Estado» de 6 de enero de 2000) y presentada por el interesado la documentación a que hace referencia el punto décimo de la convocatoria,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a don Igor-Mijail Tkachenko Gorski, con documento